

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-8185133-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 28-06-2013 15:46:03
Número Licitación : No aplica
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-727-CM13

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA	A Sr (a) : Verónica Cerda Cerda
DIRECCIÓN : Cuarto centenario Alhué 22 depto 111	FONO : (56) (2) 4587845()
RUT : 76.078.858-9	FAX : (())
	Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra de 2 espejos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	28-06-2013		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	FERNANDO CARO	56-02-8185133-	lfcaro@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006	Juguetes didácticos	2		(825384) MATERIAL DIDÁCTICO - ESPEJO IRROMPIBLE 831832	(825384) MATERIAL DIDÁCTICO - ESPEJO IRROMPIBLE ; Código: ES2b;Región : RM	145.255,00	0,00	0,00	290.510

Neto	\$ 290.510
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 290.510
19% IVA	\$ 55.197
Total	\$ 345.707

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondo de Tercero

Observaciones:

compra de dos espejos irrompibles con cargo al programa Fondo Intervención de Apoyo al desarrollo Infantil 2011 de acuerdo a memorándum N°292 de DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>